

NOMINA DE ACCIONISTAS

EXPORTADORA DEL LITORAL ELITSA S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

ELITSA
SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990315035001

Número del Exp

8930-77

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 19C de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 500.000.00

No.	Apellidos y nombres completos	DATOS DEL ACCIONISTA						Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a)-(b)	
		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.		Total (b)
1	Larrea G. Jorge W.	09-02745397	Ecuatoriana		286		Ecuador		84	84.000.00			84.000.00
2	Rojas V. Luis V.	09-03293140	Ecuatoriana		286		Ecuador		84	84.000.00			84.000.00
3	Aguirre C. Rigoberto X.	09-02252741	Ecuatoriana		286		Ecuador		83	83.000.00			83.000.00
4	Rojas B. Luis	09-03951017	Ecuatoriana		286		Ecuador		83	83.000.00			83.000.00
5	Dager A. Chamy	09-02655372	Ecuatoriana		286		Ecuador		83	83.000.00			83.000.00
6	García D. Gabriel	09-05595278	Ecuatoriana		286		Ecuador		83	83.000.00			83.000.00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000.00			500.000.00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, 28 de Abril de 1981
LUGAR Y FECHA

(1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.